

Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

Registro CNV 1

Sociedades de Garantía Recíproca (SGR)

Poder S.G.R.

Sociedad de Garantía Recíproca Poder S.G.R.

Calificación:

"A+ (sgr)" Perspectiva Estable

Tipo de informe: Seguimiento

Calificación anterior: 13/08/2024

"A- (sgr)" Perspectiva Estable

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas

Walter Severino wseverino@untref.edu.ar

Gian Luca Galli glgalli@untref.edu.ar

Fecha de calificación26 de diciembre de 2024.

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Entidad	Calificación	Perspectiva
PODER S.G.R.	"A+ (sgr)"	Estable

UNTREF ACR UP ha resuelto ha resuelto subir la calificación de Poder SGR SGR (ex Confederar Nea SGR) a "A+ (sgr)" desde "A- (sgr)".

La decisión se fundamenta principalmente, en el buen desenvolvimiento operativo, económico, financiero y normativo a partir del cambio de dirección.

Fundamentos de la calificación

Cambio de dirección: Durante este año la sociedad ha encarado un cambio de dirección y un proceso de transformación organizacional, con el objetivo de reactivar a la misma.

Este cambio se expuso en un aumento del Fondo de Riesgo (FR), de las garantías otorgadas y de las vigentes (RV). Inclusive se cambió la denominación social a "Poder S.G.R.", autorizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento por Resolución N° 274/2024.

Capacidad financiera para afrontar la operación: La Sociedad ha sido autorizada a constituir un Fondo de Riesgo (FR) de cobertura de las garantías y avales otorgados a favor de las MiPymes de \$2.330 millones de pesos. La transformación encarada por las nuevas autoridades permitió que Poder SGR logre completar el FR autorizado por la autoridad de aplicación, permitiendo aumentar la capacidad de otorgamiento de avales aumentando el límite operativo para las asistencias a las pymes.

Desempeño operativo: Como resultado de las acciones comerciales tomadas por la sociedad en los primeros 10 meses de este año cambió fuertemente la tendencia, el otorgamiento de avales creció un 3.855% en pesos nominales y un 78% en unidades comparado con el mismo período del año 2023, muy por encima del desempeño del resto de las SGR "s. Para el período de seis meses cerrado a enero 2024, la SGR registró una ganancia neta de la actividad de \$13,8 millones de pesos y un resultado positivo del FR de \$ 121,7 millones de pesos. De esta manera mantiene la tendencia positiva del ejercicio anual pasado.

Mora: Se observa que los niveles de mora de la sociedad, medida como el cociente entre los avales caídos sin recuperar sobre las garantías vigentes, han caído fuertemente. A octubre 2024 la mora alcanzó el 0,33% siendo \$ 21,6 millones de pesos, guarismos muy inferiores al promedio del sistema.





Registro CNV 1

Introducción

Para mejorar el acceso de las Pymes al sistema financiero, en 1995, a través de la ley 24.467 se crearon las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGRs). La Regulación fijó como objeto social de las SGRs el otorgamiento de avales a las Pymes, mejorando su acceso y sus condiciones de financiamiento a través de bancos, mercado de capitales y proveedores.

Las SGRs, están reguladas por las leyes N° 24.467 y 25.300 y sus modificatorias, el decreto N° 699-2018 y las Resoluciones 455/2018, 256/19, 21/2021 y sus modificatorias.

La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento es el actual responsable del cumplimiento normativo del sistema de las Sociedades de Garantías Recíprocas.

Poder SGR se constituyó como Confederar NEA SGR a fines de 2012, obteniendo la autorización para operar mediante la Resolución 287/2012 de la Sepyme del 27 de diciembre de 2012. El Banco Central de la República Argentina ha inscripto a la Sociedad en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (artículo 80 de la Ley N°24.467) y por lo tanto sus avales son considerados como Garantía Preferida A.

Composición societaria y accionaria. Organización.

Según los estados contables anuales al 31 de julio de 2024 el capital suscripto e integrado, está compuesto por 258.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$1 y de 1 voto cada una, que totalizan un importe de \$258.000, de los cuales, los Socios Protectores han suscripto \$ 129.000 y los Socios Participes \$ 129.000.

Durante este año la sociedad ha encarado un cambio de dirección y un proceso de transformación organizacional, con el objetivo de reactivar a la misma.

Este cambio se expuso en un aumento del Fondo de Riesgo (FR), de las garantías otorgadas y de las vigentes (RV). Inclusive se cambió la denominación social a "Poder S.G.R.", autorizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (SPyMEEyEC) por Resolución N° 274/2024.

A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad cuenta con 35 socios protectores y con 226 socios partícipes.

El nuevo Consejo de Administración está integrado por,

Presidente Agustín Battistino
Vice Presidenta Soledad Pappalardo
Consejera Titular María Beltramino

Posicionamiento mercado.

El objetivo de la nueva gestión es ampliar el ámbito de actuación más allá de la provincia de Corrientes y su área de influencia.

Poder SGR se encuentra en un proceso de incrementar fuertemente las garantías otorgadas, el riesgo vivo y los socios partícipes. A pesar de este esfuerzo aun la sociedad detenta una baja participación de mercado. (Ver Cuadro 1).

En este sentido UNTREF ACRUP está realizando el seguimiento de las acciones que se llevan a cabo.



Cuadro 1. Posicionamiento de Poder SGR.

	SGRs	Poder	
		Q	%
Cantidad de instituciones	48	1	2,1%
Fondo de Riesgo Disponible Oct´24 (millones de \$)	654.837,0	2.330,0	0,4%
Riesgo Vivo Oct´24 (millones de \$)	1.860.316,0	6.521,2	0,4%
RV / FRD	2,8	2,8	98,5%
Garantías otorgadas Ene-Oct 24 (en millones de \$)	2.259.112,0	10.439,5	0,5%
Mipymes con gtías vigentes a Oct 24	40.538	515	1,3%
Mipymes asistidas Ene - Oct 24	28.539	315	1,1%
Volumen negociado CPD y Echeq Ene-Oct 24 (unidades)	112.561	337	0,3%
Volumen negociado CPD y Echeq Ene-Oct 24 (mill \$)	881.410,0	5.022,8	0,6%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

En los siguientes gráficos 1 y 2, se expone la distribución por tipo de las garantías otorgadas durante el año 2023 y los primeros diez meses del año 2024.

Gráfico 1. Garantías otorgadas. Distribución por tipo de garantía. Total Año 2023



Enero - Octubre 2024



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Capacidad financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos dispuestos por la normativa, de parte de la SPyMEEyEC, la Sociedad ha sido autorizada a constituir un Fondo de Riesgo (FR) de cobertura de las garantías y avales otorgados a favor de las MiPymes de \$8.385. millones de pesos.

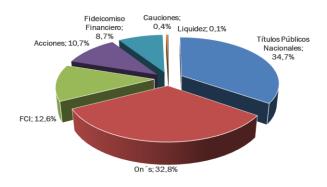
El incremento autorizado por la SPyMEEyEC deberá integrarse a partir del 1° de diciembre de 2024. La transformación encarada por las nuevas autoridades permitió que Poder SGR logre completar las actualizaciones semiautomáticas durante el año 2024, permitiendo aumentar la capacidad de otorgamiento de avales aumentando el límite operativo para las asistencias a las pymes.

Según datos de la SPyMEEyEC, el FR Disponible a Octubre del año 2024 alcanzó los \$ 2.330 millones de pesos, representando un aumento de más 130% con respecto a diciembre del año 2023.

Según los EECC auditados al 31 de Julio de 2024, las inversiones y liquidez del FR alcanzaron los \$2.298,5 millones de pesos.

La normativa vigente plantea límites a las inversiones permitidas para el FR, Poder SGR confirma que las mismas se encuadran dentro de los límites regulatorios. (Ver Gráfico 2). La gestión de la cartera de inversiones muestra criterios razonables de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia que son exigidos por la normativa vigente.

Grafico 2. Composición de Inversiones del Fondo de Riesgo. Julio 2024.

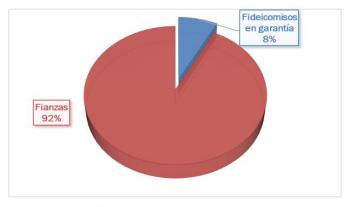


Fuente: EECC Confederar

Por su parte, al 31 de julio del 2024, el 40% de las inversiones del FR estaban nominados en moneda nacional, mientras que el 60% restante se encontraba nominado en dólares o linkeados al dólar. Por su parte, el 85% del Riesgo Vivo (RV) está nominado en moneda nacional.

La posición en instrumentos de contragarantías recibidos de los avalados también pueden ser cobertura. Para UNTREF ACR UP esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Composición de las Contragarantías recibidas de los Socios Partícipes. Julio 2024.



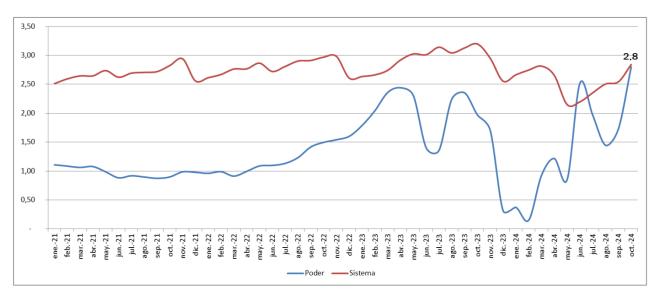
Fuente: EECC Confederar

Al 31 de octubre, la relación entre el riesgo vivo (saldo de garantías vigentes) y el FR disponible de la entidad era equivalente a 2,8x, igual que el promedio del sistema. (Ver Gráfico 4).

Según la normativa vigente las SGR pueden mantener un nivel máximo de apalancamiento de 4x por lo que UNTREF ACR UP señala que la Sociedad cumple con el indicador de solvencia.



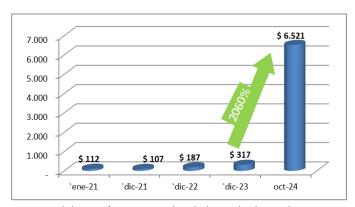
Gráfico 4. Apalancamiento (garantías vigentes / FR disponible).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

El riesgo vivo, en términos nominales, evolucionó en forma muy positiva, +2.060% en octubre de 2024 con respecto a diciembre del año anterior, como resultado de las acciones realizadas para aumentar el otorgamiento de avales y el incremento de socios partícipes. (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Evolución Riesgo Vivo. Poder SGR.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

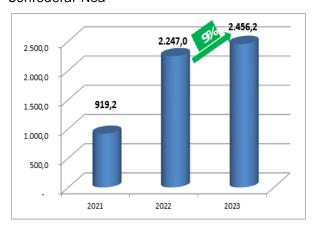
Desempeño económico financiero.

En el año 2023, Confederar Nea SGR, en el otorgamiento de avales tanto en pesos nominales como en unidades, evolucionó muy por debajo del total del sistema de SGR´s. (Ver gráfico 6 y 7).

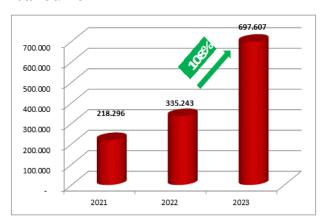


Gráfico 6. Evolución otorgamiento de avales en millones de \$ nominales.

Confederar Nea



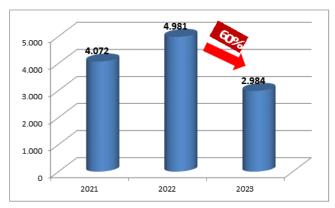
Total SGR's



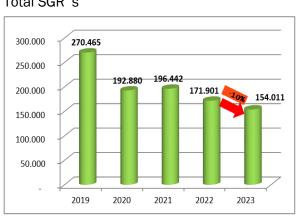
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Gráfico 7. Evolución otorgamiento de avales en unidades.

Confederar NEA



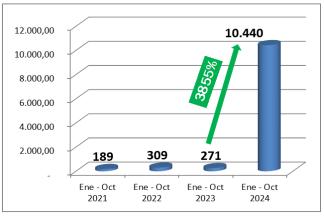
Total SGR's



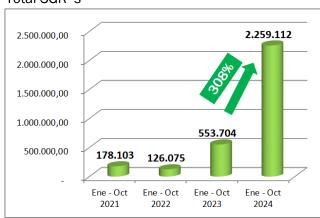
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Gráfico 8. Evolución otorgamiento de avales en millones de \$ nominales.

Poder SGR



Total SGR's



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.



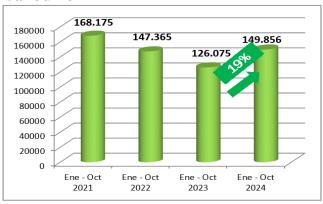


Gráfico 9. Evolución otorgamiento de avales en unidades.

Poder SGR



Total SGR's



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Como resultado de las acciones comerciales tomadas por la sociedad en lo primeros 10 meses de este año cambió fuertemente la tendencia, el otorgamiento de avales creció un 3.855% en pesos nominales y un 78% en unidades comparado con el mismo período del año 2023, muy por encima del desempeño del resto de las SGR"s. (Ver Gráfico 8 y 9).

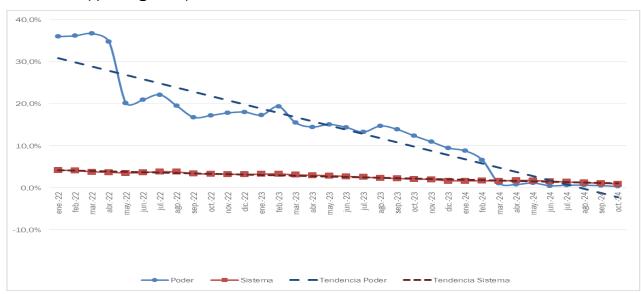
Según los Estados Contables anuales al 31 de julio de 2024, la SGR registró una ganancia neta de la actividad de \$18.8 millones de pesos y un resultado positivo del FR de \$1.204,8 millones de pesos. (Ver Anexo II).

Mora

Se observa que los niveles de mora de la sociedad, medida como el cociente entre los avales caídos sin recuperar sobre las garantías vigentes, han caído fuertemente. A octubre 2024 la mora alcanzó el 0,33% siendo \$ 21,6 millones de pesos, guarismos muy inferiores al promedio del sistema. (Ver Gráfico 10).

Se destaca que la Sociedad trabaja fuertemente en el recupero de la morosidad para ir normalizando la situación, y en este sentido se observa una mejora muy importante, además de que el aumento del otorgamiento de avales y del riesgo vivo sirvió para potenciar la mejora.

Gráfico 10. Mora (s/ Riesgo vivo).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.



Registro CNV 1



Liquidez

La Sociedad cuenta con niveles de liquidez adecuados. Según los Estados Contables, cada peso de riesgo vivo estaba cubierto por 67 centavos de disponibilidades más inversiones. (Ver Anexo III).

UNTREF ACR UP evalúa en forma permanente los impactos de la coyuntura económica argentina en el ámbito del mercado de las SGRs y Fondos de Garantía Provinciales, como así también los efectos sobre la situación patrimonial, financiera y económica de la Sociedad.

Impacto macroeconómico y social.

Poder SGR como parte del sistema de garantías recíprocas es una herramienta de implementación de las políticas activas, generadas por el Estado Nacional, para el financiamiento de las MiPymes.

Al actuar como avalista ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas, que están ubicadas en el interior de país y que sea su primera experiencia.



Anexo I – Estado de situación patrimonial. (En \$) y análisis de estructura.

	jul-24		jul-23	
	miles \$	%	miles \$	%
ACTIVO	2.434.000.252	100%	630.244.754	100%
ACTIVO CORRIENTE	2.429.347.341	100%	622.744.719	99%
Caja y bancos	7.536.530	0%	10.492.559	2%
Inversiones	2.381.315.248	98%	456.157.390	72%
Créditos	27.677.396	1%	82.507.370	13%
Otros créditos	12.818.167	1%	73.587.400	12%
ACTIVO NO CORRIENTE	4.652.911	0%	7.500.035	1%
Inversiones	-	0%	-	0%
Otros créditos	1.230.517	0%	2.951.287	0%
Bienes de uso e Intangibles	3.422.394	0%	4.548.748	1%
PASIVO	55.311.653	100%	137.950.102	100%
PASIVO CORRIENTE	55.311.653	100%	137.950.102	100%
Deudas Comerciales	1.419.336	3%	9.482.030	7%
Anticipo de Clientes	3.262.938	6%	107.075	0%
Remuneraciones y Cargas Sociales	2.114.388	4%	4.343.316	3%
Deudas Fiscales	173.804	0%	6.707.915	5%
Otros Pasivos	8.120.088	15%	117.309.766	85%
Previsiones	40.221.099	73%		0%
PATRIMONIO NETO	2.378.688.599	98%	492.294.652	78%
PN SGR	83.004.687	3,4%	64.193.384	10,2%
PN Fondo de Riesgo	2.295.683.912	94,3%	428.101.268	67,9%
TOTAL PN + PASIVO TOTAL	2.434.000.252	100%	630.244.754	100%
Garantías vigentes	3.431.115.004		270.710.987	
Garantias recibidas	3.825.465.709		826.219.561	
Fondo de Riesgo Disponible (según Evolución del FDR)	2.294.917.217		417.465.797	
Fondo de Riesgo Total (según Evolución del FDR)	2.295.683.912		428.101.268	

Anexo II - Estado de Resultados

	jul-2	4
Período (meses)	12	
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE LA S.G.R.		% de ingresos
Ingresos por Servicios Prestados	221.104.550	100,0%
Gastos Operativos	-1.800.542	-0,8%
Resultado Bruto	219.304.008	99,2%
Gastos de Comercializaci{on	-51.540.785	-23,3%
Gastos de Administración	-111.588.858	-50,5%
Resultados Financieros y Tenencia. Inc REPCAM	-39.571.999	-17,9%
Otros ingresos y egresos	1.239.889	0,6%
Resultados antes de impuestos a las ganancias	17.842.255	8,1%
Impuesto a las ganancias	969.048	0,4%
Resultado operativo de la S.G.R.	18.811.303	8,5%
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO		
Resultados financieros y Tenencia.	1.279.619.284	100,0%
Otros ingresos y egresos	-74.865.306	-5,9%
Resultado del fondo de riesgo	1.204.753.978	94,1%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.223.565.281	85,8%
Resultado del ejercicio	1.223.565.281	95,6%
Resultados asignados socios protectores	0	0,0%

Anexo III - Ratios e Índices

Rentabilidad (% s/ Ingresos)	jul-24	
Resultado operativo de la SGR	8,5%	l
Resultado del Fondo de Riesgo	94,1%	I
Gastos de administración, comercialización y operativos	-74,6%	- 1
Eficiencia (*)	0,75	- 1
EBITDA SGR	9,1%	
Resultado operativo de la SGR / P Neto (Promedio)	1,59%	
Resultado operativo FR / P Neto (Promedio)	88,46%	
(*) Gastos de Adm. Comercialización y operativos / Ingresos por servicios		

Capitalización	jul-24	jul-23
Solvencia contable (Activo / Pasivo)	44,0	4,6
Solvencia FR (Riesgo vivo / Fondo de Riesgo Disponible)	1,5	0,6
Solvencia ácida (Pasivo + Riesgo Vivo / Patrimonio Neto)	1,5	0,8
Cobertura del Activo (PN / Activo)	1,0	0,8
Liquidez FR		
Liquidez (Disp + Inv ctes y no ctes / Riesgo Vivo)	0,67	1,60
Liquidez (Disp + Inv ctes y no ctes / Pasivo corriente + Riesgo Vivo)	0,67	1,50





Definición de la calificación asignada: Confederar NEA S.G.R.: "A + (sgr)" Perspectiva Estable

La calificación "A" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a emisiones o emisores con capacidad financiera muy buena, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Muy buena calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica, y será utilizado entre las categorías "AA" y "CCC".

La perspectiva asignada a una calificación, es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la SGR. La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada.

- Memoria y Estados Contables auditados anuales a julio 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Información estadística sobre sistema de S.G.R. <u>www.argentina.gob.ar/produccion</u> y <u>www.mav-sa.com.ar/agentes/comunicaciones/comunicaciones-completo/</u>
- Información de gestión proporcionada por Poder SGR.

Analistas:

Walter Severino, <u>wseverino@untref.edu.ar</u> Gian Luca Galli, glgalli@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 26 de diciembre de 2024.